

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0243/24

VISTO:

La pileta del club Quequén en la localidad de Oriente; y

CONSIDERANDO:

Que el natatorio es de uso público para residentes de la localidad durante la temporada de verano.

Que sería muy beneficioso poder utilizar la pileta no solo para recreación, sino también, para rehabilitación y tratamiento de salud, durante todo el año.

Que es una necesidad institucional, ya que el espacio es utilizado por el CEF, socios y no socios del Club que practican deportes acuáticos en el verano en la pileta de la institución.

Que una pileta techada tendría como objetivos: Ampliar la oferta de actividades deportivas y recreativas acuáticas, o enseñanza de natación, práctica de natación amateur, practica de natación profesional, competencias de natación, gimnasia acuática, gimnasia terapéutica, juegos y actividades recreativas durante todo el año.

Que el proyecto ampliaría la infraestructura deportiva del Distrito.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo, mediante las áreas que ===== correspondan, arbitre los medios de gestión propia, o con aportes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, sector privado, y otras instituciones para techar la pileta del club Quequén en Oriente.-

ARTÍCULO 2º) Instar al departamento ejecutivo por el área que corresponda, una vez ===== techada la pileta mencionada, analice la climatización de la misma.

ARTÍCULO 3º) Incorpórase el proyecto presentado por el Club Quequén, en el año ===== 2023, como Anexo I.

ARTÍCULO 4º) Remítase dicho proyecto, junto a la presente Resolución, ante el ===== Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 23 de Octubre de 2024.-

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0094/24